



DILIGENCIA.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace constar que la Junta de Gobierno Local no celebró sesión ordinaria el día 8 de febrero de 2019, viernes, al no haber sido convocada.

Alcalá la Real a la fecha indicada electrónicamente.
EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL
Antonio Cano Murcia
Decreto delegación 54 de 16/01/2019

Código Seguro de Verificación	IV6SHX7DNNPOXKBOW4XHGBXOOM	Fecha	14/02/2019 07:41:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6SHX7DNNPOXKBOW4XHGBXOOM	Página	1/1

